

CRISTOBAL MATAIX
ADMINISTRADOR

REDACCION—ADMINISTRACION
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 8

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid, dos pesetas al mes.
Provincias, tres pesetas al mes.
TELEFONO NUM. 2.271

EL MUNDO

FUNDADOR: SANTIAGO MATAIX

GERENTE PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET

ANDRES DE BOET
DIRECTOR

IMPRESA.—ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 8

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración.

No se devuelven los originales.
Dirección telefónica: DIAMUNDO

EL PRESTAMO A FRANCIA

Reintegro imprescindible a España

LAS FUNESTAS SALIDAS DE DINERO

Otra vez parece que se intenta el aplazamiento de la devolución a España de los 450 millones prestados a Francia. Y se dice que como compensación al aplazamiento Francia otorgará especiales ventajas arancelarias para la importación de vinos españoles.

Aceptemos por un momento la hipótesis de la realización de estos propósitos. ¿Cuál sería la consecuencia inmediata? Un nuevo daño económico para España.

No nos guíe al decir esto ninguna ilusión a Francia; queremos a la nación vecina, reconocemos la solidaridad de intereses que con ella nos liga; pero como españoles hemos de hacer compatibles estas simpatías con los supremos intereses de nuestra Patria. Y por eso hemos de llamar la atención sobre lo que significa económicamente el aplazamiento de la devolución del préstamo que nos ocupa.

Repélimos que la consecuencia inmediata del aplazamiento sería un nuevo daño económico para España y tal vez la aceptación de ventajas insustanciales. Porque suponemos que el recargo de los derechos de importación para los vinos españoles en Francia—llevado a cabo tal vez pensando en esta nueva maniobra del aplazamiento—determinase un aumento de la exportación española de vinos, lo que sucedería en que sólo una rama de la producción agrícola española sacaría apreciable ventajas; pero la gran masa de consumidores españoles tendría que pagar el vino mucho más caro al desaparecer la causa que motivó la baja y que fué recibida con satisfacción por la inmensa mayoría del país.

Pero creemos que la ventaja es ilusoria. La exportación de vinos a Francia no aumentaría en la proporción que se supone, por la sencilla razón de que cada día que pasa el mercado francés necesita menos cantidad de vinos, y los nuestros serán sólo solicitados para el «coupages», como siempre, sin que este hecho determine un aumento suficiente en nuestra exportación que baste para colmar la compensación debida por el aplazamiento del préstamo. Tratar sobre esta base es un error manifiesto.

Cuando un país no necesita el producto de otro país es algo más que un error el tratar sobre la base de favorecer el intercambio de ese producto. ¿No se recuerda ya el célebre Tratado con Noruega, en el que dimos todo lo que podíamos dar a cambio de que los noruegues nos compraran trigo? ¿España exportando trigo en el primer quinquenio del siglo XX? Precisamente cuando la falta de trigo indígena hacía necesaria la importación de los llamados trigos del mar Negro. La Marina mercante inglesa sabe el oro que acumuló como pago de fletes de los importadores

españoles, que aprovechaban aquella en su retorno del mar Negro.

Y si un error enorme es tratar sobre la base de productos que no se necesitan o no se pueden dar, es aún mayor tratar sobre productos que se necesitan. Las primeras materias, por ejemplo, que un país toma de otro, no entran en las compensaciones, toda vez que de ellas no puede prescindirse.

Sébase, pues, tratar con conocimiento de causa.

El reintegro a España del préstamo hecho a Francia traería indudables ventajas. Precisamente el daño económico mayor que ha sufrido el país ha sido el causado por la gran salida de dinero. Toda salida de dinero es, por definición, económica. Por tanto, podrá un país reintegrarse más tarde, recobrar el capital prestado más los intereses; pero la salida de dinero causa inmediatamente una lesión a la economía nacional, lesión tanto más importante cuanto mayor es la proporción de capital exportado.

¿Qué ha pasado últimamente en España? La especulación de moneda extranjera ha inundado nuestro mercado de divisas extranjeras depreciadas, y la moneda buena nuestra ha sido empleada por el extranjero en beneficio propio; han girado sobre España comprando el país extranjero en otro país extranjero. De nuestros productos no se han acordado. Se puede prestar al extranjero sin que el dinero salga del país, sirviendo el dinero prestado para las compras de la producción nacional. Ya sabemos que esto no es lo que se ha hecho. Al contrario, hemos abierto una arteria por donde ha salido la sangre, la vida de nuestra economía.

Por otra parte la constitución de Sociedades para nacionalizar en apariencia negocios extranjeros ha dado un nuevo golpe a la salida del dinero español. Los efectos de esta política se han tocado bien pronto. Los cambios españoles se han resentido enormemente y no hay más solución inmediata que la entrada del dinero en España.

El pago del préstamo hecho a Francia surtiría un efecto automático inmediato en nuestra economía. Si no llevaba toda la fluidez necesaria al mercado aliviaría la contracción monetaria. Por de pronto esa inflación fiduciaria, cuyos resultados estamos tocando, se atenuaría en gran parte reponiendo pérdidas experimentadas por las grandes emisiones de billetes. Pero si lo que se quiere es favorecer, no al país, sino a quien sigue cobrando tranquilamente los intereses de tal préstamo, entonces no hay más que hablar. Que se aplaque nuevamente la devolución del préstamo a Francia.

El producto de la vieja curandería de los Sangrados, que no conocieron más aparatos quirúrgicos que la lanceta y el ébster, vulgo jeringa. Con la jeringa y la lanceta se curaron nuestros bisabuelos, que, según noticias, vivieron muchos más años de los que nos tocará vivir a nosotros. Ahora, como las ciencias adelantan que es una barbaridad, la lanceta se ha convertido en bisturí y el ébster en jeringuilla de inyecciones. Como se ve, los aparatos son casi los mismos: unos un poco más grandes y otros un poco más pequeños. Con todo eso, el doctor Netter no sabe cómo se cura la enfermedad del hipo. Yo ensayaré un sistema: soltar en el bulevar de la Magdalena, con la cabeza hacia la plaza de la República, un muñeco de 32 arrobas, reñito, bien armado y ligero de pies. ¡Me río yo del hipo de los que topan con la res! ¡Se les quitaba hasta la respiración! Este será probablemente el sistema curativo que emplearemos en Madrid si llega a visitarnos la epidemia, a no ser que de aquí a entonces el doctor Netter u otro doctor cualquiera descubra el bacilo del hipo y prepare los caldos necesarios con el cultivo atenuado del «ococu» correspondiente para inyectárnoslo con la jeringuilla de rigor, descendiente de la formidable lavat va de los médicos antiguos. Preparémosnos a sufrir los efectos del hipo. El pan falta. Los comestibles se encarecen. La vida es cada día más horriblemente difícil. ¿Puede invadimos el hipo en estas condiciones? ¡Para mí que no!

Marín YAGÜES

MISCELANEA DE PROVINCIAS

NIRO ABRASADO

EL FERROL 11. Unos vecinos de Narón dejaron solo en la cocina a su hijo, de diez años, Manuel Uizozo, el cual, jugando, se cayó en un depósito de agua hirviendo, pereciendo abrasado.

HUNDIMIENTO EN UNA MINA

SANTANDER 11. A consecuencia de un hundimiento ocurrido en la mina Inferior, de Barruelo, resultó muerto el vigilante auxiliar de aquel nivel Anastasio Miguel Iglesias, y herido el minero Niceto Martínez Rubio.

ASAMBLEA DE OBREROS FERROVIARIOS

MURCIA 11. En Aguilas se celebró la Asamblea ferroviaria en el Salón Ideal. Habló Trifón Gómez, de la Federación Nacional Ferroviaria, quien atacó el sistema ferroviario, culpando al Gobierno de la persecución que sufren los obreros. Mar-

co señaló las diferencias que los separan de la opinión del Sr. Cierva, declarando su conformidad con muchos de los puntos que sostiene el ex ministro de Hacienda. Atacó la división que existe entre los ferroviarios y abogó por la unión de todos. Elogió las orientaciones que siguen los ferroviarios de Aguilas.

CONSECUENCIA DE UNAS RELACIONES ILICITAS

LEON 11. Un individuo llamado Angel Madrigal sostenía relaciones ilícitas con María Fe Peña, casada con el minero Miguel Alonso Ruiz.

Este sospechaba desde hace algún tiempo las relaciones que los anteriores sostenían, y para convencerse de si eran verdad o no marchó con ellos por la vía del ferrocarril, pues dirigíanse a Cistierna. Miguel sacó la conversación sobre lo que tanto deseaba esclarecer.

Ambos hombres discutieron con pasión, y Angel, más llevado de la cólera, se agachó a coger una piedra para agredir con ella a Miguel.

Este, mientras verificaba la operación anteriormente dicha, sacó una pistola y disparó con ella al amante de su mujer.

Los proyectiles hicieron blanco y Angel cayó exánime.

Miguel corró a Cistierna, presentándose seguidamente a la benemérita, mientras que la mujer se quedaba junto al cadáver. Cuando Miguel volvió al lugar del suceso conducido por una pareja y seguido del Juzgado, María entre tanto le quitó al muerto 400 pesetas y varios objetos.

SEPULTADOS POR COGER ASPERON

MÁLAGA 11. En Miramar se desprendió un bloque en una cantera, sepultando en su caída al obrero Antonio Córdoba Pérez.

También fué sepultada la mujer de éste, llamada Josefa Jiménez, y un chico de diez y siete años llamado Manuel Moral Torres.

Las víctimas se dedicaban a extraer asperón, del cual eran vendedores.

Un muchacho que se dio cuenta de lo ocurrido dió aviso a las autoridades.

Acudieron rápidamente los bomberos, los que extrajeron los cadáveres después de muchos esfuerzos.

Créese que bajo los escombros habrá más cadáveres, por acudir a esta cantera buen número de vendedores de asperón.

La cuestión social en provincias

LOS VENDEDORES DE LECHE

MURCIA 11. Comunican de Cartagena que se han declarado en huelga el gremio de vendedores de leche. Ésto obedece a los atropellos de que son víctimas por parte del alcalde.

Tres vendedores han sido detenidos. Ayer se careció totalmente de leche.

LO QUE PIDEN LOS TONELEROS

JEREZ DE LA FRONTERA 11. Los toneleros presentarán a los patronos en los meses próximos nuevas bases de trabajo.

A su vez reclamarán un aumento del 100 por 100 sobre los jornales que hoy tienen. Persiste la huelga de botelleros y arribadores.

HUELGA SOLUCIONADA

CASTELLON 11. Terminada la huelga, hoy han reanudado el trabajo los cargadores del puerto.

LA HUELGA GENERAL EN GIJON

OVIEDO 11. Ha regresado de su viaje a Gijón el gobernador, que fué a aquella ciudad con motivo de la huelga.

Hablando con los periodistas les manifestó que la situación tiende a mejorar y que realizó oportunas gestiones para que estuviera abstencionada la población, consiguiéndolo, aunque faltaron algunos artículos.

Según promesa que hicieron los matarifes mañana habrá carne.

La población presenta un aspecto triste para la completa paralización del tráfico.

Comunican de Langreo que han circulado allí unas hojas invitando a los trabajadores a que vayan a la huelga general.

Ha corrido el rumor de que el lunes próximo irán a la huelga, aunque se acuerde lo contrario por las Directivas en una reunión que se celebrará mañana.

En Gijón ha detenido la Policía a varios significados sindicalistas. Se ven por las calles centenares multitud de obreros paseando, por lo que la ciudad presenta aspecto de un día de fiesta. Los patronos panaderos elaboran el pan para el consumo y los soldados de Intendencia, para los hospitales y asilos. Hasta este momento no han ocurrido incidentes.

DETENCIONES IMPORTANTES. HACIA LA NORMALIDAD

VALENCIA 11. Durante la madrugada última detuvo la Policía a algunos sujetos, entre los cuales hay varios muy peligrosos.

MIRANDO AL EXTERIOR

La situación internacional

Los problemas europeos

Comenzan a dibujarse en la Asamblea de Ginebra diferencias y recelos que amenazan la labor de la Sociedad de las Naciones. Después de la retirada de los delegados argentinos ha surgido la cuestión de la admisión de Armenia en la Sociedad, a la cual se opone Francia con todas sus fuerzas bajo el pretexto de las ingerencias bolcheviques, que según dicen han formalizado un Gobierno soviético en la ciudad de Eriivan, y amenazan con una acción directa los intereses de Francia y de Inglaterra en el Asia menor.

Francia hace mal, porque si se demuestra que la Sociedad de Naciones no es una entidad independiente capaz de resolver en justicia las cuestiones que se sometan a su laudo, sino una continuación de la Entente franco-inglesa, que aspira a ejercer la hegemonía en las tres partes que constituyen el mundo antiguo, Europa, Asia y Africa, el fracaso de la flamante Sociedad de Naciones no tardará en llegar, y este fracaso podrá ser el comienzo de una hora de división de pueblos, cuyo fin remoto será probablemente otra gran guerra.

La perspectiva no es nada halagadora para la generación futura, que habrá de verse envuelta en otra hecatombe como la que acaba de sufrir la actual. La Sociedad de naciones, lejos de servir, como quería Wilson, para evitar las guerras, sembrará los gérmenes de ellas y el mundo presenciara más horrores, nuevas matanzas de seres humanos conducidos por el eterno afán

de la dominación y del eterno orgullo, que empujaron en la antigüedad a los hombres de una raza contra los hombres de otra distinta.

Al lado de esta preocupación que invade el pensamiento de los gobernantes y de los pueblos pierden importancia todas las demás cuestiones que agitan las diplomacias y ocupan la atención de los Gobiernos. El problema irlandés, la rebelión operética de D'Annunzio en Fiume, los asuntos de Grecia, el nacionalismo turco y las amenazas bolcheviques no son más que simples accidentes del gran problema planteado en Ginebra ante los representantes de los pueblos congregados en la Asamblea a espaldas de los que no han querido o no han podido obtener su admisión en el concierto internacional de la Liga.

Los acontecimientos de Europa van formando el cuestionario de una nueva vez mundial dibujada sombriamente sobre el fondo de unas ambiciones jamás satisfechas que anhelan llegar al más disparatado imperialismo. Son los sueños de Alejandro, de César, de Pedro de Rusia, de Napoleón Bonaparte, acrecentados, agitados por la pléthora de poder. Mientras esos sueños no desaparezan, el templo de Jano no puede cerrar sus puertas, y la paz, aquella paz que se anunció apáticamente en Versalles, no vendrá jamás a cobijar con sus alas blancas a los hombres de buena voluntad.

EMPEORA EL CONFLICTO

El propósito de los tahoneros parece que es burlarse del pueblo

Como se va acercando la hora de que el vecindario madrileño exija responsabilidades, harto de aguantar los graves perjuicios a que le llevan los errores de las autoridades, cada uno de los que han intervenido en este concurso de desaciertos procura echar el mochuelo al prójimo y justificar su proceder.

El gobernador nos dijo ayer que no carga con la paternidad de la fatal fórmula que hoy ha discutido el Ayuntamiento, a propuesta de algunos tenientes de alcalde y del presidente del Municipio, lo cual equivale a decir: «Si algo malo viene al aprobarse o desecharse la proposición, la culpa no es mía, sino del alcalde y sus tenientes.»

El alcalde, queriendo convencer a los periodistas, les manifestó que el acuerdo tomado en la Junta celebrada el miércoles no supone elevación de precio en el pan; que los tahoneros van a resultar perjudicados, y que si no se les da la libertad de precio y peso en el pan de «flama», sobrevendrá al vecindario el grave perjuicio de tener que comer solamente pan de Viena y francés.

Los tahoneros quieren presentarse como víctimas, y a pesar de haber dado su conformidad al gobernador y al alcalde para proponer al Ayuntamiento la fórmula llevada hoy a sesión, presentan un escrito a las referidas autoridades, venticuatro horas antes de discutirla, diciendo que no lo admitirán si se aprueba.

Confesamos ingenuamente que no lo entendemos, pues el miércoles nos decía el gobernador QUE HABIAN PROPUESTO a los patronos, y éstos la habían aceptado, una fórmula que consistía en establecer los panecillos de 250 gramos a 17 céntimos, y los de «flama», con harina libre y 125 gramos, mal pesados, a 15, y ahora protesta de la paternidad de la fórmula.

Este mutis que pretende hacer el marqués de Griñalba se ha salido un poco desigual.

En cambio, el alcalde afirmó ayer rotundamente que esa célebre fórmula no representa subida en el precio del pan, y «nos parece recordarlo» que hace unos veintidós días, los panecillos que legalmente debían pesar 200 gramos costaban a 10 céntimos, y ahora se propone que por 50 gramos más se abonen 17, y los panecillos de «flama», que también pagábamos a diez, ahora, con menos peso oficial, pagaremos a 15.

Si los panecillos de tasa se aumentan en 50 gramos y los 200 costaban a 10 céntimos, no habrá elevación de precio si con el aumento de los 50 gramos hubiésemos correspondido tres céntimos; pero queremos demostrar que la cuarta parte de diez son siete, podrá ser así, pero Pitágoras se enfadaría si pasásemos por ello, y... la verdad, no queremos incomodar a Pitágoras.

Y vamos con los otros, con los fabricantes, que ahora dicen que no aceptarán la fórmula. En primer lugar, con los doscientos cincuenta gramos en panecillos hechos con harina a 02 pesetas los 100 kilos, les resultan a 68 los mil gramos, y con el pan de «flama», a 15 céntimos los 125 gramos, resulta el kilo de pan a 1,20 pesetas. La harina libre declaran que les cuesta a 100 pesetas el saco de 100 kilos, con los que sacan 112 de pan, que supone una ganancia de un 30 por 100, y a pesar de esta importante utilidad, dicen que el negocio es riesgoso y que no aceptarán lo que el Municipio quiere darles. Pues que les cedan una ganancia de un mil por uno, y que el Ayuntamiento quite del Viaducto de la calle de Sagovia la barandilla supletoria, porque el suicidio será el único recurso que nos quedará a los consumidores.

Todas estas protestas se deben únicamente a que la Prensa ha descubierto el juego y les ha molestado; pero, ¿qué vamos a hacerle! Al público había que decirle la verdad, y se la hemos dicho; como ahora decimos, que esa protesta es una burda trama engañabobos para aparecer como víctimas.

POBRECITOS TAHONEROS!

El articulista estima que en atención a que costándoles las harinas libres a cien pesetas el saco y no pueden dar el pan a menos de una peseta, que se les conceda, para que se establezcan las siguientes condiciones, ya conocidas de nuestros lectores: Primera. Peso fijo para todas las piezas de pan, con una concesión de merma del 10 por 1.000.

Segunda. Mercado profundo de peso y fábrica en cada pieza.

Tercera. Entrega íntegra al denunciante, sea quien quiera, de la multa impuesta al tahonero infractor.

Cuarta. Cumplimiento severo del artículo 358 del Código penal, que impone a los que cometen fraudes en cosas alimenticias la pena de arresto mayor y 5.000 pesetas de multa.

Quinta. Cumplimiento del artículo 237 de las Ordenanzas municipales de clausurar la tahona a la segunda reincidencia y entregar a los Tribunales al fabricante.

Sexta. Las multas impuestas se harán efectivas en el plazo máximo de setenta y dos horas y en caso negativo se procederá al embargo de la fábrica.

Séptima. El consumidor denunciante de que en el pan haya falta de peso, y una vez comprobado, exigirá un recibo en el que se detalle la falta, accudiendo a cobrar los mil duros de multa a los cuatro días de hecha la denuncia, y en el caso de que no se le abomase, entregar a los Tribunales el

recibo y la correspondiente denuncia contra el teniente de alcalde como encubridor.

Octava. Procesamiento del obrero cortador del pan falta de peso, puesto que resulta coautor.

Novena. Obligar a los enareolados por esta causa a que durante el tiempo de prisión el pan que consuman sea de las condiciones del que hoy fabrican para venderlo en las acolas.

¿No pidió un día el gobernador a los periodistas que le diesen una fórmula? Pues ahí la tiene, y que será aceptada por los panaderos, puesto que, siendo éstos muy honrados, y los tenientes de alcalde fieles cumplidores de su deber, no corre peligro de que el peso de la justicia caiga sobre ellos, y el que se niegue a aceptarla ya podremos definirle libremente.

LOS PANADEROS SE DEFENDEN

Contra los ataques de las autoridades, el Sindicato de la Panadería de Madrid nos remite un documento haciendo constar:

Primero. Que la causa de la carestía del pan es la libertad en que dejó el Gobierno a los productores y acaparadores de trigo para venderlo libre de tasa, con lo cual se ha llegado a cotizar la fanega de 94 libras a 35 pesetas, y los 100 kilos de harina, a 105.

Segundo. Que proporcionando el Gobierno a los fabricantes de pan de Madrid solamente 14 vagones de harina a 62 pesetas los 100 kilos, y necesitándose más de 30 para el consumo diario, la diferencia tienen que adquirirla los fabricantes en el mercado libre, y a 100 pesetas el saco de 100 kilos, no pudiendo, por tanto, vender el pan a más bajo precio del que cuesta la harina.

Tercero. Que acordado por el excelentísimo Ayuntamiento el que sólo se emplease la harina de tasa en la fabricación del pan candea corriente, tuvo el gremio que prescindir de los obreros que sobraban para la elaboración de los 14 vagones de harina, y entonces se retiraron de los talleres todos los obreros, surgiendo el actual conflicto, que han procurado ir solucionando los fabricantes trabajando ellos y su familia en la elaboración, así como los accionistas de las Sociedades de panificación, en unión de los socios de la Asociación Ciudadana, dependientes del Municipio y soldados de Intendencia militar.

Cuarto. Que no es cierto, como afirma un periódico, que pretende el gremio de fabricantes de pan emplear el 20 por 100 de la harina de tasa en la fabricación de pan de lujo, sino que, por el contrario, se ha obligado a dedicar toda la que se entregue a la elaboración de pan candea en piezas de kilo, medio kilo y cuartel de kilo, y al precio fijado por el Ayuntamiento.

Quinto. Que el pan de lujo (flama, francés, Viena, etc.) se elaborará con harinas adquiridas en el mercado libre, y se expedirá al precio mínimo que resulte la pieza, satisfaciendo además el gremio los jornales completos de todos los obreros que se empleen en su elaboración.

Sexto. Que cuanto se afirma en la Prensa diaria, referente a fantásticas ganancias del gremio, son cuentas galanas y sin realidad alguna, como lo demuestra el hecho de que ni el Municipio, ni la Asociación de la Prensa, ni Sociedades obreras, ni ninguna entidad económica de las urbes que hay en Madrid dediquen un céntimo a la instalación de fábricas de pan, y es verdaderamente extraño que ante tan fabuloso negocio nadie aspire a recoger su próspero beneficio.

Esta última conclusión continúa sin convenernos.

LAS «COLAS» Y EL FRIO

El frío que desde hace varios días se siente en Madrid es horrible, siendo motivo de que se agrave aún más la situación de las pobres gentes que tienen que esperar en las «colas» desde la madrugada hasta el mediodía para alcanzar una pieza de pan informe, mal cocido y mal pesado. Con tanto desacierto por parte de las autoridades el problema no pasa ya de enorme desacierto, sino de una inhumanidad que raya en lo cruel.

EL PAN ELABORADO HOY

Hoy se ha fabricado mucho menos pan que otros días, con la esperanza de que cada vez será menor la elaboración.

POR TELEGRAMO

NOTAS DE SEVILLA

SE ORGANIZA EL SOMATEN. LAS VICTIMAS POR LA EXPLOSION DE UNA BOMBA

SEVILLA 11. Sigue normalizándose la situación. Los barrenderos municipales, que mantenían la huelga con sucesivas peticiones, se han presentado hoy al trabajo sin imponer condición alguna.

Se asegura que el capitán general ha aprobado el reglamento del Somaten de Sevilla, que dependerá directamente de dicha autoridad; será mandado por el general Acuña, y tendrá de segundo jefe al coronel de Estado Mayor Sr. Gabaldá.

El número de inscritos para formar en el Somaten pasa de 1.600.

Los soldados heridos por la explosión de la bomba colocada en el domicilio de don Ramón Ibarra continúan mejorando.

El Sr. Ibarra estuvo en el Hospital militar, visitándoles, y les regaló 100 pesetas a cada uno de ellos.

Un chileno hispanófilo

Día por día se nota de un modo más claro y evidente el acercamiento cordial y sincero entre España y sus hijas las naciones hispanoamericanas. De allende los mares nos vienen efusivos de simpatía, y de esta tierra española se desprenden corrientes de inmenso cariño hacia esas naciones, que son nuestras por el afecto, por la sangre, por el espíritu, por la conciencia. Haec obra de acercamiento entre España y América es contribuir a realizar una misión histórica.

Se encuentra justamente entre nosotros un sacerdote chileno, D. Martín Rucker Sotomayor, que se ocupa desde hace muchos años en tan elevada labor, y a riesgo de molestarle queremos dar a conocer, aunque sea de un modo somero, lo que ha hecho en favor de este acercamiento, sin más mira que la gloria de Dios y cooperar a esta empresa de sano hispanoamericanismo. Durante los años que ocupó el señor Rucker el cargo de profesor del Seminario de Valparaíso desempeñó, entre otros, la cátedra de Historia, y desde ella inculcó sin cesar en el alma de sus alumnos el amor a España y lo mucho que los americanos a ella deben.

El Sr. Rucker vindicó la obra maravillosa que España llevó a efecto en aquellos vastos continentes y las grandes figuras de los conquistadores españoles, tan injustamente condenados por ciertos historiadores infundidos en ideas erróneas y malsanas. Cuando después el Sr. Rucker ocupó el puesto de vicario apostólico de Tarapacá, cultivó estrechas relaciones con la colonia española residente en Iquique, y nunca dejó de manifestar su españolismo en aquel medio ambiente.

Años más tarde fué nombrado vicario general del Arzobispado de Santiago de Chile, y como tal, hizo lo posible por fundar una parroquia para el servicio exclusivo de la colonia española de aquella capital, idea que no pudo cristalizarse por falta de cooperación de nuestros empresarios.

En su elevado puesto de vicario general, el Sr. Rucker introdujo varias instituciones religiosas en la archidiócesis de Santiago, todas españolas, y que procuran mantener y acrecentar en Chile el amor a España. Tales instituciones son: los Monjes Beneditinos de la Abadía de Samos, en Galicia, muy queridos y admirados en aquellas tierras; las Damas Catequistas, cuyo apostolado en Santiago está resultando maravilloso; las Siervas de Jesús, que se ocupan en cuidar enfermos; los Hermanos Maristas, congregación de origen francés, pero en su casi totalidad los que han ido a Chile son españoles. Los hermosos educan en provincias no menos de tres a cuatro mil niños de la alta sociedad. Aquellos religiosos nunca olvidan que son españoles, y siempre, en todas sus fiestas, aparecen unidos los nombres de España y Chile, y enlazadas las banderas de uno y otro país.

Cuando el Sr. Rucker dejó el puesto de vicario general y pasó a ocupar el rectorado de la Universidad Católica, no olvidó por un momento su admiración a España y fué un pregonero de nuestras glorias artísticas y de nuestras grandezas históricas, mediante eruditas conferencias, que corren impresas.

Como consejero de Instrucción pública de la Universidad oficial, consiguió para el Colegio español de Santiago, dirigido por los padres Escolapios, privilegios para sus exámenes, privilegios que eran vivamente deseados por los directores y profesores de ese brillante plantel de educación.

El Sr. Rucker ha venido cuatro veces a visitarnos. En sus viajes no ha dejado de enviar correspondencia a los diarios de su país, haciendo ver lo bueno e interesante que hay en esta tierra, y defendiéndola de injustos cargos que malos españoles e mal intencionados americanos le echan en rostro. El movimiento social de España, su desarrollo pedagógico, sus instituciones seculares, son estudiados por el Sr. Rucker con el entusiasmo de un alma que comprende las virtudes de nuestra raza y se da cuenta de la misión santa y heroica que ha desempeñado, en la carrera de los siglos.

Hace pocos meses asistió a las fiestas de la Rábida, y en ellas pronunció un discurso, que es canto a la que él llama con profundo amor «la Madre Patria». En Huelva dió también una conferencia, que tituló «Páginas de Historia Hispanoamericana», en la cual, después de ensalzar las glorias de nuestros reyes y conquistadores, se detiene a refutar con argumentos invencibles cuán falsa y malvada es la llamada «leyenda negra», que con tan negra injusticia e ingratitude trata de arrebatar y envolver nuestras más puras glorias.

Léase la Revista «Raza Española» correspondiente al mes de septiembre, en la cual se publica una interesante conferencia del Sr. Rucker sobre la «Misión de España», y se verá cómo en esa oración religioso-patriótica circular sangre española y amor inmenso a esta vieja Patria.

Es el Sr. Rucker uno de los principales colaboradores de la revista «España y Chile», y en ella aparecen hermosos estudios e impresiones de viaje por las distintas regiones de la Península, en que se ve el entusiasmo por la tierra española, desde las alegres campañas andaluzas hasta las peladas arideces de Castilla y desde las incomparables rías de Galicia hasta las anchurosas planicies de Extremadura. Y no sólo la Naturaleza con todas sus maravillas, sino también nuestras catedrales, nuestros museos, nuestros tesoros artísticos, nuestras obras económicas, nuestras instituciones sociales y agrarias; todo es conscientemente estudiado por este chileno tan sinceramente hispanófilo.

El Gobierno de Chile ha pedido al señor Rucker que estudie el régimen de nuestras Universidades, y en cumplimiento de su misión tiene ya acumulados datos de gran interés, y de nuestras diez Universidades sólo le falta estudiar la de Valencia, que lo hará en la temporada de invierno.

Concedoras algunas de nuestras instituciones de la labor que ha realizado y sigue realizando el Sr. Rucker, le han otorgado sus plenas; la Sociedad Colombiana, bense le nombró miembro honorario; la Real Academia de la Historia le hizo miembro correspondiente, y la de Ciencias Morales y Políticas le nombrará también miembro suyo.

Bueno y provechoso es que esta obra de acercamiento hispano-chileno se conozca; no debe pasar inadvertido el esfuerzo que

se hace por propagar los ideales de la raza. Los españoles hemos de agradecer muy de veras la obra hispanófila que lleva a cabo desde hace más de cuatro lustros con porfiada insistencia y con tenaz perseverancia el Sr. Rucker Sotomayor. Nobleza obliga.

F. M. P.

Felisa Ramírez

FABRICA DE GUANTES 29, FUENCARRAL, 29

PETICION JUSTA

Una senaduría vitalicia para el Sr. García Molinas

Una Comisión de aristocráticas damas, que se preocupan constantemente de todo cuanto redunde en beneficio de los españoles, ha visitado al presidente del Consejo, señor Dato, solicitándole que una de las diez senadurías vitalicias vacantes en la actualidad sea cubierta en la persona del ilustre presidente de la Asociación Matritense de Caridad, D. Francisco García Molinas.

Con anterioridad se había ya indicado el nombre del ilustre filántropo para tan merecida distinción. No puede ser más justa la petición que las damas madrileñas, en nombre de la Caridad, a la que tan fervientemente se dedica el Sr. García Molinas, han hecho al jefe del Gobierno.

Nos parece muy bien el ruego hecho al jefe del Gobierno por las aristocráticas señoras, y que seguramente será atendido por el Sr. Dato, premiando así los méritos, por todos reconocidos, del Sr. García Molinas.

SALDOS VERDAD

Ore pones de seda, plased, vueltas, satinos y toda el asa de tellos de lana Guantes y medias de seda. Últimos modelos en sombreros de señora.

COLEGIATA, 2 y 4, ENTRESUELOS TELEFONO, 5.324-M

El robo del Museo del Prado

ENTREGA DE UNA PROTESTA

Una Comisión de estudiantes de esta Universidad ha entregado al ministro de Gracia y Justicia la siguiente protesta por la impunidad en que ha quedado el robo del Museo del Prado. «Los abajo firmantes, reconociendo la honra impresión producida en la conciencia pública y muy singularmente en los medios culturales por la inesperada impunidad en que ha quedado el vergonzoso robo cometido en nuestro Museo del Prado, se dirige a vuecencia con el fin de exponer su más viva protesta por la ineficacia de los recursos empleados para el restablecimiento del derecho con motivo de dicho delito, que es tan lesivo a la dignidad nacional por la negligencia que representa el descuido en que se ha tenido nuestro patrimonio artístico.

Y para evitar en lo futuro que puedan reproducirse atentados de esta índole, ruegan a vuecencia interese del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes que adopte las medidas que sean precisas a la mejor vigilancia de Museo, cuya custodia constituye una alta responsabilidad del país.

Dios guarde a vuecencia muchos años.— Valle-Inclán, Jacinto Benavente, Azorín, Pío Baroja, Quintiliano Saldaña, Manuel Azaña, José Cubiles, Constancio Bernado de Quirós, Alberto de Segovia, Vicente Almela, Cipriano Rivas Cherif, F. Gómez Hidalgo, R. Martínez Sol, Andrés Segovia, Juan A. Mellá, Francisco López de Goicochea, Dr. Terro Risco, Alfredo Cabanillas, Fernando Blanco, M. H. Barroso, S. de la Fuente, Angel Vranco, F. García de Cáceres, J. Parfía, F. Rebello, Pío Arias Carvajal, Juan V. Alonso, Mariano Gálvez, Ernesto Calvo, Eugenio Bustos, Francisco Ordóñez, Carlos Zaragoza, Luis Ardila, F. A. Soto, Mercedes Casado, Francisco de Vía, Luisa Minguéz, Gonzalo Latorre, Clara Ruiz, José Aguado, Arturo Rodríguez, Baltasar Alonso del Alamo, Mariano Molina, Manuel y Aguiña, José Goyanes, José Antonio Ponte y Picaveas, Dr. Antonio Martín Menéndez, Alled Rizo, Antonio Cavanillas, Francisco R. Besteiro, Gabriel Cimeros, María de los Angeles Nieto, Ignacio Corujo, J. Martínez Agulló»

(Siguen las firmas.)

Los secretarios de Juzgados municipales

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden dictando reglas para la más recta aplicación del Real decreto de 29 de noviembre próximo pasado, relativo a nombramientos, ascensos, traslados, excedencias y permutas de secretarios de Juzgados y Tribunales municipales, cuya parte dispositiva dice así:

«Primera. Que las Secretarías de Juzgados y Tribunales municipales de poblaciones de menos de 30.000 almas que no sean capitales de provincia se dividan, a los efectos de traslados, ascensos, permutas y excedencias establecidas en dicho Real decreto, en las categorías siguientes: 1.ª Secretaría de población de censo inferior a 30.000 almas y superior a 10.000 que no sea capital de provincia. 2.ª Secretaría de población de censo inferior a 10.000 almas y superior a 4.000 que no sea capital de provincia. 3.ª Secretaría de población de censo inferior a 4.000 almas; acreditándose para todos los efectos del Real decreto de 29 de noviembre último el censo de las poblaciones respectivas con certificación expedida por el Instituto Geográfico y Estadístico.

Segunda. Que los secretarios suplentes de los Juzgados y Tribunales municipales puedan solicitar y obtener su excedencia, traslado, ascenso o permuta entre sí, con sujeción a las reglas establecidas para los secretarios en propiedad, observándose igual orden de categorías que el fijado para éstos, previo anuncio de las vacantes en los turnos de ascenso y traslado en la forma establecida en los artículos 2.º y 5.º del Real decreto de 29 de noviembre último; y

Tercera. Que habrán de someterse para ocupar cargo de secretario propietario a las reglas de provisión contenidas en los reglamentos de 10 de abril de 1871 y 7 de diciembre de 1908, según los casos.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 9 de diciembre de 1920.—Ordóñez.

Nuestra vida política

HACIA LA NORMALIDAD

Continúa mejorando paulatinamente el aspecto de los problemas sociales. Las ciudades perturbadas por las huelgas recobran su tranquilidad. Las pistolas terroristas permanecen ociosas. Las bombas no ensordecen el espacio con sus estampidos ni hacen víctimas callejeras con su metralla formidable.

¿Qué significa esto? Los ministeriales, siempre ilusos, como aquellos favorecidos por la fortuna que disfrutan de ella sin merecerla, juzgarán que la habilidad del Gobierno ha dominado la situación, y que con su energía se ha impuesto a los terroristas. Las personas prácticas ríen con toda la boca al oír formular ese juicio, que no tiene más base que la ilusión de una vanidad mal entendida.

Las personas sensatas, en cambio, ven en esta tranquilidad incomprendible una maniobra hábil precursora del estallido general en todas las provincias de España.

Y se basan para ello en que nada ha hecho el Gobierno para restablecer la tranquilidad pública, en que seguimos dando la espalda a Europa, en que vivimos una vida lánguida que acusa la proximidad de la muerte, precisamente cuando nace un mundo nuevo.

«El Herald» lo ha consignado anoche y anteayero terminantemente: «No podemos seguir en esta atoría mortal que nos lleva lentamente a los horrores de una necatombe definitiva.»

La verdad. Continuar de este modo sería verdaderamente suicida para el Gobierno y para el país.

No hay que fiarse de las diferencias que separan a sindicalistas y a socialistas para que la tranquilidad pública se restablezca en España. Esta es una función que el Gobierno debe resolver un problema tan sencillo como el del pago de las cuentas del municipio. Esto es lo que se pregunta la gente que no es ministerial, con equidad sobria, viendo en esta tranquilidad aparente la calma que precede a las grandes tempestades.

LELROUX, CANDIDATO POR ZARAGOZA

Los amigos del Sr. Lerroux han dirigido al eloquent jefe de los republicanos radicales el siguiente telegrama:

«Reunido el núcleo sano que mantuvo siempre puro el amor a las ideas democráticas, acordaron, recogiendo el ambiente del cálido entusiasmo popular, llevar su nombre a la candidatura para diputado a Cortes por Zaragoza.

Proclamaremos uno que no sea usted para el nombramiento de interventores. Votaremos popularmente el nombre de Lerroux. Si se logra el triunfo será para usted. Para nosotros sería la derrota si nos venciesen, puesto que tomamos la iniciativa de presentar su candidatura, acaso contra su voluntad. Infútil nos desautorice, pues laboramos por Zaragoza. Mañana salimos pueblos comarcanos. Los gastos de la elección correrán por nuestra cuenta.»

Firmen este elocuentísimo telegrama, que acredita por sí solo la confianza que inspira el nombre de Lerroux, los señores Algara, García, Lorente, Usel, Muro, Sala, Lázaro, Danso, Jimeno y cien más que se encontraban presentes al cursar el despacho.

LA CONTRARIA PARA LERROUX

En cambio, tenemos a la vista el siguiente telegrama de Alcoy:

«Para fijar su nueva orientación, en vista del resultado del Congreso de la democracia, se ha reunido en asamblea el partido republicano, asistiendo al acto mil afiliados. Se acordó por unanimidad separarse de la dirección política del Sr. Lerroux.»

También, como todos los partidos, está en crisis el radical.

Esta es una prueba fehaciente de ello.

LA JUVENTUD LIBERAL-ROMANONISTA

La Juventud Liberal Monárquica de Madrid ha elegido su nueva Junta directiva, quedando ésta constituida por los señores siguientes:

Presidente, D. Alfonso Ruiz de Grijalva; vicepresidente primero, D. Simón Núñez de Maturana; vicepresidente segundo, D. José Taranona; secretario general, don Federico Deán Sánchez; secretario contador, D. Demetrio Díaz Corral; secretario de actas, D. Daniel de Amechazurra; bibliotecario, D. Angel de Gregorio; tesorero, D. Arturo Sagarra Vicente; vocales: señor marqués de Villabrágma, D. Alfonso del Castillo y de la Lama, D. Mateo Azpeitia, D. Cándido Zazo, D. Alfredo Alados, D. Ramón Cilla, D. Francisco Martínez Mateo y D. Sergio Coalla Suárez Valdés. Presidentes de Sección: Propaganda, D. Ambrosio Vélez Fernández

de la Torre, Veladas y Conferencia, don Manuel Figueras Rojas; Estudios sociales, D. Florencio Bello, y Obrera, D. Conrado Moro.

La Asamblea acordó que la nueva Junta directiva visite al excelentísimo señor conde de Romanones para hacerle conocer los propósitos de la entidad, de realizar acción de propaganda que respondan a lo crítico de los momentos, y reiterarle su adhesión política.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA, EN EL ATENEO

Anoche dió el ex ministro Sr. Alcalá Zamora su anunciada conferencia política en el Ateneo.

El orador liberal, bien de palabra, como de costumbre, pronunció un extenso discurso, en el que sostuvo que precisa terminar dentro de la ley la revolución iniciada en España, y fundamentó su argumentación en estos párrafos:

«En España—dijo el orador—hay una revolución «satragantada». Dos clases hay de revoluciones: unas, llamadas, que no asustan, pero que matan, y otras, de estirpito. ¿Cómo se ha producido en España este período de revolución? Por la división de fuerzas que debieron ser gubernamentales. En España han sido revolucionarias fuerzas de la derecha, que llevaban la violencia en el alma. El incumplimiento del deber, la indisciplina en unas y otras clases sociales, así como la demencia de los partidos políticos, han preparado el estado revolucionario. Las características del régimen constitucional han desaparecido. ¿Dónde están las garantías constitucionales? Con la que se prepara van dos legislaturas sin garantías.»

Como soluciones fijó las siguientes: «En el tratamiento de la revolución en España hay dos soluciones. La que yo defiendo es que no puede volverse atrás y que hay que llevarla adelante, procurando que no se salga de la ley.

Hay que hacer una profunda reforma tributaria social y política.

Hay que gravar al capital, hasta el límite máximo determinado por la necesidad de no agotar las fuentes de producción.

El proceso de transformación social de conservar los factores bienhechores del viejo régimen, modificando la corriente distributiva de la riqueza.

Hay que imponer el cumplimiento de los deberes sociales.

Se impone asimismo la transformación política como instrumento de las anteriores.

Pero todo esto sería estéril sin una labor de educación social en todos los órdenes: moral y económica, reintegrando a las normas éticas en la dirección de la vida pública.»

El ex ministro liberal fué muy aplaudido por la culta concurrencia que acudió a escucharle.

LA REVISIÓN DEL ARANCEL

Una Comisión de fabricantes de géneros de punto ha visitado al ministro de Hacienda.

La entrevista tuvo por objeto tratar de la reciente modificación arancelaria.

EL GENERAL BERENGUER

Hoy ha llegado a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, Sr. Berenguer, que viene a dar cuenta detallada al Gobierno del resultado de las últimas operaciones realizadas.

LO QUE DICE EL SR. DATO

ESCAZOS DE NOTICIAS

A la hora de costumbre recibió el jefe del Gobierno a los periodistas en su despacho de la Presidencia del Consejo.

Manifestó a éstos que le había visitado el arzobispo de Toledo, cardenal Almaraz, y el actual embajador de Francia en España.

El ministro de la Gobernación—dijo el Sr. Dato—me ha comunicado que, según telegramas de los gobernadores de provincias, en éstas reina tranquilidad.

Esta tarde, a las cinco y media, se celebrará Consejo de ministros.

Su Majestad el Rey regresará a Madrid el domingo próximo.

La inundación en Chiclana

CADIZ 11. Comunican de Chiclana que han comenzado a decrecer las aguas que inundaron el pueblo y los campos.

Las pérdidas se calculan en unos dos millones de pesetas.

La corriente arrasó la casa de D. Manuel Romero y se llevó una cómoda y la caja donde guardaba las joyas y cierto número de valores.

Las bodegas de vinos quedaron inutilizadas.

Cerca de un ventorrillo se ahogó un pastor que guardaba un rebaño de ovejas. En Villamartín desbordó el río Guadalete, siendo imposible que prestase servicio la barca que transporta peatones de una orilla a otra.

El tráfico se hace para varios pueblos por las carreteras de Arcos y El Bosque. Han aparecido varias personas en los coches se supuso ahogadas, excepto el cocinero de la fonda de Custodio, Gabriel Piñero.

Los obreros realizaron verdaderos actos de heroísmo para salvar cuando le llegaba el agua al pecho a la anciana impedida María Arizo, madre del dueño de las bodegas inundadas, de las cuales el agua se llevó más de 300 botas de vino.

La fuerza de la corriente ha dejado grandes socavones en las viviendas próximas al cauce del río Iro.

El río ha destruido la muralla que lo separaba de las casas; el jardín del teatro ha sido arrasado y ha desaparecido la puerta de la Plata.

Teatro de la Zarzuela

HOY SABADO

Sexto baile de máscaras

GRAN ANIMACION.—HERMOSAS MUJERES. NOTABLE ORQUESTA.

ECOS DE SOCIEDAD

PETICIONES DE MANO

Ha sido pedida la mano de la linda señorita Margarita San Gil y Coronel, hija del caballero de la Real Maestranza de Zaragoza D. Antonio, por el capitán de Artillería y aviador militar D. José Martín Montalvo.

—También ha sido pedida la mano de la bella señorita Dolores Mirán, para el doctor D. Antonio Fernández Chacón, hijo del ilustre académico de Medicina.

BAUTIZO:

En la parroquia de San Ginés ha recibido las aguas bautismales la hija pródigo de los condes de la Revilla. Fue apadrinada por la señora de Manzano y el marqués de Valdivia, imponiéndose a la recién nacida los nombres de Amparo, Isabel y Francisca.

Nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Joaquín Pascual, ha abandonado ya el lecho, repuesto de la dolencia que le retenía en cama a causa del perenne que sufrió en el campo de fútbol.

Hacemos votos por el total restablecimiento de tan simpático paciente.

PROXIMAS BODAS

El miércoles 15, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de Santa Isabel el enlace matrimonial de la bellísima señorita Cristina Pálecó y Álvarez de Toledo, hija mayor de los marqueses de la Mina, con el conde de la Maza.

—En el mes de abril se verificará la boda de la encantadora señorita Rosario Patiño Lozada, sobrina y ahijada de la condesa de las Quemadas, con el ingeniero don José Márquez Castillejo, hijo de los marqueses de Montefuerte, condes de Paraiso.

BODA

En la iglesia de la Concepción se ha verificado el enlace matrimonial de la condesa de Castel Blanco, con D. Alberto Moreno Abella.

Fueron padrinos la marquesa viuda de Borja y D. Augusto Gálvez Cañero, firmando el acta matrimonial como testigos los señores de Sánchez Guerra, Alcocer, Garín, marqués de Borja, Abella, Moreno y García Vicente.

Desearnos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

TITULOS DEL REINO

Ha sido rehabilitado el título de marqués de la Constancia a favor de D. Fernando Figueras.

DIAS

Mañana, día 12, festividad de Nuestra Señora de Guadalupe, celebrarán su santo las señoras de Aznar, Urráziz (Guzmán) y viuda de Ibarra; asimismo las señoritas de Castro y Sampelayo y Castro y Romero.

Les deseamos todo género de felicidades.

EN LARA

Ayer noche tuvo lugar en el bonito coliseo de la Corredera la quinta función correspondiente a los viernes aristocrático-beneficios.

Se puso en escena la comedia en dos actos, original de D. Manuel Linares Rivas, «Cobardías» y el sainete en un acto, original de D. Antonio Casero, titulado «Consolar al triste», siendo muy aplaudidos todos los actores que las interpretaron y especialmente la Alba, Carmín Jiménez, Carmen Ponce de León, Pérez, Lozano y los señores Hernández, Salvador Soler y Gómez.

Tanto en la sala como en los palcos había infinidad de caras bonitas, abandonando lo más selecto de nuestra buena sociedad.

Entre las muchas personas que asistieron vimos a la marquesa de Perales, duquesa de la Victoria, marqueses de Espuñes condesa viuda del Campo Giro, con sus hijas; marqueses de Espinardo, vizcondes de Roda, con sus hijas; marqueses de Santa Cristina, marqueses de Castelar, señorita María Narváez, señoritas González de la Buelga, de Valdeiglesia, de Mugurú y Sandoval, condesa de Alcuébar, señorita de Torres Quevedo, señora y señoritas de Ballesteros, señorita de Blázquez, señorita Luisa Claverie, señoritas de Reina, señorita de Gutiérrez, señorita de Valledor, etcétera etc., así como a los señores de Velasco, conde de Campo Giro, López de Ceballos, Jordán de Urries, Dr. Anay y otros muchos que es imposible enumerar.

PLANTAS Y FLORES NA URALES CORONAS, RAMOS, CAMASTILLAS, ETC. Sobrinos de M. FOUZET Carrera de S. Jerónimo, 37 (Antigua Quinta de la Esperanza.)

AVISO La casa que más paga por alhaja de oro, plata y platino, dentadura y papelería del Monte. PLATERIA PLAZA DE SANTA CRUZ, 7 TELEFONO 371-M.

DEL ARTE

EXPOSICION DE CERAMICA DE S. AGUADO

En el salón del Círculo de Bellas Artes se inauguró una Exposición de cerámica del distinguido artista D. Sebastián Aguado. Una Exposición en la que hay gran número de motivos artísticos y una no vulgar cantidad de belleza en coloraciones y sentimiento decorativo digna de los mayores elogios. Exposición ésta que nos hace recordar épocas en las cuales el arte en la cerámica fué de una gran importancia y de una gran utilidad.

Las grandes escuelas de las cerámicas egipcias y caldas nos manifiestan una civilización artística de un interés curiosísimo; como en el plano del Eufrates y en la Persia, épocas de un movimiento artístico tan de buen gusto que los arquitectos, aquellos arquitectos sáuidas que supieron ver todo lo bueno del primitivismo, siguieron usando la cerámica como un arte de interés. Después, cuando los artistas de esta industria pasaron a la Mesopotamia y a la Persia a pensar y extender este arte en Egipto, los árabes del Norte de Africa y los de España aprendieron también a ejecutar la amplia y difícil técnica de la cerámica. En España, pronto se extendió esta manifestación artística, y se llegó a una personalidad local, es decir, a dejar la imitación por una manera típica; las primeras ciudades que hicieron esas notables imitaciones de la Persia y de la Mesopotamia fueron Málaga, Valencia; baldosas solo de color azul y púrpura y vasos con dibujos de oro y azul. Seguidamente a estas escuelas vinieron los talleres de Paterna, Burjassot y Manises, haciendo preciosos vasos de color azul exclusivamente; el oro y un azul intenso de brillo notabilísimo. En poco tiempo llegó a distinguirse el arte de la cerámica en España de tal manera, que se impuso a todas partes del mundo: al Cairo, a Brujas, a Francia, a Italia; y en sitios de un refinamiento tan grande como en Florencia, imitando cuanto hacían los artistas de la cerámica en aquel tiempo en el valle del Turia. Un arte que llegó a todo su apogeo, a tener enorme fama entre los papas, cardenales, reyes y príncipes; como aquellos que también tuvieron alma de artista, como fueron los Médicis.

Como consecuencia de este gran movimiento artístico en la cerámica, los artistas de uno y otro sitio se dejaban influir; los italianos de los españoles y éstos de los italianos, sobre todo en los talleres de Valencia, en donde se sostenía el gusto mozárabe. Poco tiempo después, ya en el siglo XVI, se extendió por todas partes la reputación que merecían los talleres de Talavera, reputación que la ciudad toledana supo conquistar haciéndose en sus alfarés una cerámica más personal, más viril de concepto, más amplia en sus aplicaciones y más nueva. Y sobre este hermoso renacimiento basa su cultura y su admirable técnica el notabilísimo artista ceramista don Sebastián Aguado, y su colaborador español don María Lara Villalba; ilustre matrimonio, digno de los mayores elogios, no sólo por el valor artístico de sus obras, que es bastante, sino también por lo que significa haber llegado a realizar, en cantidad y calidad, una labor tan completa, tan de buen gusto, tan española, y conseguida con tantos esfuerzos y sacrificios como cuesta en este nuestro encantado país, en donde se protege a los artistas. Ellos son, desde temple admirable de aquellos castellanos del otro tiempo, que supieron elevar a la más alta consideración nuestro arte y a nuestra tristeza, y por ello merecen nuestro aplauso más sincero y nuestro deseo por que el público visite y adquiera cuanto hay en esa tan interesante y artística Exposición.

Francisco POMPEY

LOS INDEPENDIENTES

Se han constituido en Comité varios artistas modernos, como De la Cruz, Barral, Vázquez Díaz, Pando Villar y Zalazar, con la simpática idea de organizar una verdadera Exposición de todas las manifestaciones de arte puro.

Tenemos entendido que la citada Exposición se verificará muy en breve en un local céntrico y que los organizadores lanzarán a la opinión un manifiesto, donde con toda claridad expondrán sus ideas, así como los nombres de todos los que irtegrarán el Salón de los primeros independientes de España.

Muy sinceramente les deseamos el mayor acierto en su empresa a los artistas organizadores.

PONTEVEDRA. Gran casa de viajeros EUROPA

Del cartel de anoche

En la Zarzuela

«LA VIUDA ALEGRE» Y «MOLINOS DE VIENTO». BENEFICIO DE MANUEL RUSSELL

En estas dos obras, de verdadero incentivo para el barítono, celebró anoche su beneficio Manuel Russell.

Este joven artista ha sabido, en el corto tiempo de su actuación en la Zarzuela, conquistarse una general simpatía y predilección del público.

LA REBELION IRLANDESA

La situación en Cork

LONDRES 11. El «Daily Herald» relata que en la jornada de ayer, cinco o seis «black and tans», pertenecientes a lo que el general Tudor llama «su cuerpo escogido», se apoderaron de las fustas que llevaban varios carreteros, y se entretuvieron en flagelar a los transeúntes en Patrick Street, la principal calle de Cork.

La vida en Palacio

EL REGRESO DE SU MAJESTAD EL REY Su Majestad el Rey, que se encuentra como es sabido en una caecria en Santa Cruz de Mudela, regresará probablemente a la corte mañana domingo.

AUDIENCIAS DE LA REINA DOÑA VICTORIA

Su Majestad la Reina Doña Victoria ha recibido en audiencia al marqués de San Vicente y a su hijo el de Aymerich, quienes presentaron a la augusta señora a la novia del segundo, señorita Matilde Zapola.

La Reina estuvo el jueves en el palacio de Fernán Núñez, con objeto de ver a la casaca de boda de la hija de los marqueses de la Mina.

Tos ferina

EL JARABE ANTIFERINO de Sánchez Ocaña cura muchas veces, alivia siempre. Exigida el legítimo en frascos de 3,50 y de 2 pesetas, preparado por el

Doctor Giral ATOCHA, 85 FARMACIA TELEFONO M. 33

ANALISIS CLINICOS E INDUSTRIALES. PEDIATRIAS DE PRECIOS

Falsificación de participaciones de la Lotería

El dueño del quiosco de venta de periódicos, sito al final de la calle de Alcalá, donde tienen su término de recorrido los tranvías de las Ventas y de la Ciudad Lineal, nos comunica, para que el público no sea víctima de engaños, que se están expendiendo unas participaciones falsificadas de la Lotería nacional, del sorteo de Navidad (día 22), correspondientes al número 44.943, cuyas participaciones llevan el sello de dicho quiosco, no siendo cierto que en éste se hayan expendido.

La semana del soldado

Durante los días 12 al 19 del corriente mes se celebrarán una serie de actos y espectáculos, organizados por la Junta de Damas encargada de la suscripción del Aguinaldo del Soldado, que vendrán a constituir la Semana del soldado, por consistir todos ellos un recuerdo y un homenaje a los que obscura y anónimamente ofrecen su vida por la Patria.

FIESTA PATRIOTICA

DESCUBRIMIENTO DE UN MONUMENTO

ANTEQUERA 10. Ayer amaneció la ciudad engalanada y la animación auténtica a medida que se acercaba la hora de la ceremonia.

A las once en punto se celebró el solemne descubrimiento de la estatua del capitán Moreno, asistiendo el general Perales, gobernador militar de Málaga, en representación de Su Majestad el Rey, pronunciando un hermoso discurso.

Después habló el Sr. Luna Pérez y el presidente de la Cruz Roja, los cuales fueron muy aplaudidos, como también el poeta Díaz Serrano, que leyó una hermosa poesía.

Los niños asilados lepositaron hermosas coronas en el monumento.

Los soldados del regimiento de Melilla cantaron el himno del soldado al capitán Moreno, terminando el acto con una misa de campaña.

Una vez terminado el acto se les repartieron meriendas a los niños pobres y desfiló la tropa.

Los autores del monumento, señores Palma y Rubio, han sido elogiados, por que resulta en conjunto una obra admirable, nombrándoseles hijos predilectos y adoptivos, respectivamente.

Ayer tarde se celebró un banquete de ochenta cubiertos en honor a la representación del Monarca y del Ejército, ofreciéndolo el presidente de la Junta con gran elegancia, contestándole el general Perales, siendo ambos muy aplaudidos.

Después, el teniente Sr. Heredia de Borbón pronunció un discurso, tan bello y patriótico, que fué ovacionado repetidas veces.

Le siguió el ex director general de Administración Sr. Luna Pérez.

El Ayuntamiento obsequió anoche con un banquete a las fuerzas del regimiento de Melilla, viéndose en esto un admirable y fraternal acto, acudiendo también breves momentos el general Perales, el cual dedicó a los soldados cariñosas frases.

La Junta hizo anoche la entrega oficial del monumento a la Corporación municipal.

eso—añadió el ministro—he dado órdenes para que no se pague ninguna factura del mencionado papel, y que tan pronto como termine el período electoral se siga el expediente instruido.

¿DIMITIR EL SEÑOR ELOLA?

Corre el rumor de que el director del Instituto Geográfico y Estadístico, señor Elola dimitirá. Se dice que la causa de esta dimisión es cierta tirantez de relaciones que existe entre el personal de la Dirección y su jefe.

LA PROTECCION A UN FUTURO ARTISTA

El jueves acudieron al despacho del director general de Bellas Artes, numerosos jefes del departamento, para presenciar los trabajos de escultura que ante ellos ejecutó el joven Antonio Rioja.

Tanto el ministro, como el director, señor García de León, están estudiando el medio de conceder una pensión para que pueda comer y estudiar este futuro artista.

El jefe de la Asesoría de este Ministerio, D. Javier Cabello, está recibiendo muchas felicitaciones por haber sido el que ha presentado en el Ministerio al joven Rioja, a quien le deberá éste cuanto pueda ser el día de mañana.

El día del presidente

DICE EL SR. DATO. TROPAS A GIJÓN. OTRAS NOTAS

El jefe del Gobierno, Sr. Dato, manifestó ayer a los periodistas que por la mañana había estado despachando varios asuntos urgentes en el Ministerio de Marina.

El ministro de la Gobernación me ha comunicado noticias satisfactorias, que le comunican los gobernadores de provincias.

El gobernador de Barcelona ha comunicado al ministro de la Gobernación que la situación se halla en completa normalidad.

De Gijón—dijo el Sr. Dato—no hay noticias; pero como ayer no se fabricó pan y ha sido cortada la luz, se han enviado, con el fin de asegurar el orden público, dos escuadrones de Caballería.

En Santa Cruz de Mudela continúa Su Majestad el Rey sin novedad.

Hoy se celebrará Consejo de ministros, a las cinco y media.

Respecto a lo del Comité internacional, dijo el jefe del Gobierno que aún no había recibido la comunicación.

En cuanto ésta llegue, el Sr. Dato la entregará a la Prensa para su publicación.

La Torre Magnética

Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de todo clase de material relacionado en la electricidad. Lámparas de todas clases, muy económicas.

M. P. RUIZ.—Reina, 3.—Teléfono 1.478.

Apostillas teatrales

El gran éxito alcanzado por «La Cartera del muerto» la noche de su estreno, se ha consolidado con la misma fuerza en las representaciones sucesivas, porque en

CREDITO MERCANTIL

Colocación de capitales, desde 500 a 100.000 pesetas, garantizadas sobre testamentarias, rentas industriales, con otorgamientos de escrituras, intereses trimestrales, adelantados. Informes: PRECIADOS, 34.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'COTIZACION OFICIAL', 'De ayer De hoy', and various market indicators like '4 por 100 Interior', '4 por 100 Exterior', '4 por 100 amortizable', '4 por 100 amortizable, Emisión de 1900', '4 por 100 amortizable, Emisión de 1917', '4 por 100 amortizable', 'Cédulas del Canal de Isabel II', 'Ayuntamiento de Madrid', 'BANCO', and 'CAMBIOS'.

esta obra se unen a la curiosidad y al interés melodramático la gracia y la amenidad del elemento cómico, realizando los valores de la obra la excepcional interpretación que al protagonista da Enrique Borrás, admirablemente secundado por los señores Ruiz Tatay y Romca, señoras y señoritas Romero, Muñoz y Celderrón y los señores Gacellas, Domínguez y Tello.

Todas las noches «La cartera del muerto» y el domingo se representará también en función de tarde.

El domingo, a las cinco y media, «El marido de la Engracia» y «Triunfos», y a las diez y media de la noche «Triunfos» y «La del Dos de Mayo».

Las localidades para las funciones del domingo pueden adquirirse en contaduría, con el aumento correspondiente, el viernes y sábado, de dos de la tarde a doce de la noche.

Mañana sábado, por la tarde, «La vida alegre» y «Molinos de viento». Por la noche «La duquesa del Bal Tabarín».

El domingo dos grandes funciones, representándose por la tarde, por última vez, «La vida alegre» y «Molinos de viento».

Mañana comenzarán los ensayos de la ópera «Piñón», dirigidos por el adaptador de la partitura francesa el aplaudido compositor Sr. Roig.

Las localidades pueden adquirirse en contaduría mañana sábado, de tres a ocho de la tarde y de nueve y media a once y media de la noche.

LA HUERFANA DE UN AVIADOR

Un rasgo de Su Majestad

Su Majestad el Rey ha tenido el simpático rasgo de favorecer a la huérfana del infortunado oficial aviador Sr. Martínez Baños, firmando como beneficiante su suscripción con la cuota máxima en los Previsores del Porvenir y abonándole los veinte años de cuotas.

UN ROBO SUSTANCIOSO

Los jarrones de Abajo

Pedro Abajo, dueño de un almacén de jarrones, ha presentado una denuncia en el Juzgado de guardia, manifestando que de su domicilio, calle de Bravo Murillo, núm. 32, le han robado la tontería de 32 jarrones, que según el denunciante valen 1.900 pesetas.

DEL EXTRANJERO

LOS DISCURSOS DE LOS MINISTROS. LA CONTESTACION A LA NOTA DE LA ENTENTE.

BERLIN 10. El Gabinete del imperio ha continuado ayer deliberando sobre la contestación que debe darse a la nota aliada. El Gobierno alemán se niega a admitir las exigencias de la Entente, pues considera que los ministros alemanes tienen libertad de palabra en los territorios ocupados.

UNA «IDEICA» DE HOOVER. EL CONVIVADO INVISIBLE.

NUEVA YORK 10. Mr. Hoover acaba de lanzar un llamamiento a la población americana para que invite a comer a un convidado invisible al día de Navidad.

Cada familia pondrá una silla más y un plato vacío en la mesa y el dinero que le costará la comida lo enviará a una suscripción abierta por Hoover en favor de 3.500.000 niños necesitados de Europa.

EN LA CAMARA DE WASHINGTON. EL PELIGRO JAPONES.

WASHINGTON 10. En la Cámara de representantes el presidente de la Comisión del Ejército ha hablado del conflicto existente con el Japón a propósito de la emigración japonesa a California.

Pronunció un discurso contra la agitación que trata de introducir el odio contra los americanos en los círculos japoneses. El orador se preguntó si los japoneses no tratan de producir un conflicto entre las razas blanca, amarilla y negra.

Dijo que el mundo sabe que los americanos no son demasiado orgullosos para negarse a combatir si se les obliga a hacer la guerra.

El orador preconizó la instrucción militar obligatoria como el mejor medio de impedir la guerra.

PALABRAS DE GIOLITTI. Italia no quiere negociar con D'Annunzio.

ROMA 9. El «Giornale d'Italia» declara que M. Giolitti, contestando a la delegación parlamentaria que ha ido a Fiume, ha hecho observar que no puede negociar con D'Annunzio antes de que el Parlamento italiano ratifique el Tratado de Rapallo.

Por otra parte, es imposible admitir la soberanía italiana sobre el Quarnero, pues esto constituiría una infracción característica de dicho Tratado.

El Sr. Giolitti ha añadido que aunque hubiese alguna posibilidad de entablar negociaciones, el Gobierno no podría hacerlo por los continuos actos de hostilidad del comandante de Fiume contra Italia.

Siguen los atropellos

DOS ANCIANOS HERIDOS. Frente al número 147 de la misma calle de Fuencarral tuvo lugar un doble atropello.

Un tranvía de la línea de Cuatro Caminos, para allanar un entorpecimiento producido unos metros a marcha lenta, trocócidó uno de los atropellados, por detrás del carruaje dos transeúntes y ambos fueron alcanzados por el coche.

Inmediatamente se les trasladó a la Clínica de Socorro situada en la misma calle. Don Mauricio Regües Blasco, de setenta y tres años, con domicilio en la calle de Bravo Murillo, número 7, sufrió varias lesiones, que se pronosticaron de graves.

Don Miguel Cruz Pérez, de sesenta y cuatro años, que vive en la calle de Peñón, número 1, sufrió una leve herida en la mano izquierda.

El conductor, al conocer la desgracia, tor

DE LA EDICION DE ANOCHE

La situación sigue mejorando

(Conferencia telefónica de las tres de la tarde.)

BARCELONA 10. La situación no ha variado, tendiendo a la normalidad absoluta del trabajo en aquellos oficios en que todavía no se han reintegrado en sus puestos todos los obreros.

La circulación de los tranvías tanto durante el día como por la noche se realiza como antes de la huelga general.

Los mercados se hallan abastecidos. El aspecto de la ciudad es animado, como en días de paz.

Hoy han vuelto a publicarse los periódicos «Las Noticias» y el «Diario de Barcelona», confeccionado por el personal antiguo seleccionado.

El «Diario de Barcelona» anuncia que por algún tiempo suprima la edición de la tarde.

LOS CAMAREROS. El conflicto planteado por los camareros y cocineros continúa en igual estado.

Los patronos han celebrado una reunión, en la que han acordado conceder un plazo de cuarenta y ocho horas a sus obreros para que se reintegren a sus puestos, dándose de baja en el Sindicato único.

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA. 67 DETENIDOS.

La Policía, secundada por fuerzas de Seguridad, sorprendió ayer noche en el local de la Fraternidad Republicana, de Pueblo Seco, una reunión de delegados de los Sindicatos de panaderos y camareros.

Fueron detenidos 57 individuos, los cuales han ingresado en la cárcel.

DURANTE LA FUNCION EN EL LICEO UN LEON ATACA AL DOMADOR.

Anoche se representaba en el teatro Liceo la ópera «Quo Vadis?». En el cuarto acto, al entrar en la jaula de los leones el domador, Mr. Menecl, se le abalanzó uno de ellos, produciéndole una herida en la pierna izquierda. Los hombres hicieron uso de la manga de agua, logrando que la fiera dejara su presa.

En el público produjo este espectáculo el consiguiente pánico.

El domador fué asistido en el botiquín del teatro.

EN MANRESA Y SABADELL SE REANUDA EL TRABAJO.

Noticias recibidas de Manresa y Sabadell dicen que los Sindicatos han dado orden para que reanuden el trabajo los obreros.

ACCIDENTE DE AVIACION. Comunican de Granollers que en aquel término municipal ha caído violentamente uno de los aeroplanos que hacen el servicio de correo entre Toulouse y Casablanca.

El aparato quedó destrozado, resultando ileso el aviador.

DETENCION DE DOS SINDICALISTAS. Los mozos de escuadra del término de Prat de Llobregat han detenido a dos delegados del Sindicato de vaqueros que ejercían coacción sobre los vaqueros para que no enviasen leche a esta población.

ERAN DEL SOMATEN. En la madrugada de ayer, una pareja de Seguridad que se hallaba de servicio en el pasco de Gracia, vio un coche que iba a gran velocidad, le dió el alto, y como no paraba a los caballos el cochero, hizo fuego sobre el vehículo, el cual paróse entonces.

Identificadas las personas que iban en el coche resultaron pertenecer al Cuerpo del Somaten.

CHOQUE DE UN AUTOMOVIL. MUERTE DEL «CHAUFFEUR».

Dicen de Tarragona que el automóvil número 23, de esta matrícula, chocó a la entrada del puente sobre el río Francolí con un montón de grava. El chauffeur, creyendo que el coche iba a desmenuarse, se arrojó del vehículo, yendo a caer sobre el cauce del río, quedando muerto en el acto.

El comisionista Sr. Laguardia, que le acompañaba, resultó ileso.—Bach.

mal tal pánico, que desapareció del lugar del accidente, pero se presentó acto seguido en la Comisaría del distrito.

JORNALERO ATROPELLADO. En la parte alta de la calle de Fuencarral ocurrió el jueves por la noche un atropello, del que resultó víctima el jornalero Rafael Herrero Martín, de veintitrés años, domiciliado en la calle de Galileo, número 33, el cual atravesaba de una acera a otra la vía pública.

El automóvil M-6.601, que dirige su propietario, el doctor D. Víctor Manuel Noguera, que marchaba a moderada velocidad, le dió un golpe con una de las aletas, derribándole.

Concluido Rafael a la Policlínica de Sorcoro instalada en la misma calle, se le apreció la fractura de dos costillas; pronóstico reservado. Luego pasó a su domicilio.

El jefe de guardia dispuso que el señor Noguera quedase en libertad.

LA OBRA DE KEMAL BAJA

Reducción de Armenia

CONSTANTINOPLA 10. El Tratado firmado entre los kemalistas y Armenia reduce a este país a la región de Erivan y del lago Gokchik, con exclusión de Kars y de Alexandropol.

En Erivan se ha instalado el régimen de los soviets, — ha firmado un Acuerdo con Rusia el Azerbaijani y los turcos kemalistas.

PASTILLAS JEBE para combatir acidez estomago, maiaas digestivas, gripes agudos, estreñimientos, etc., etc. CAJA, 5 PESETAS. LACTOBIOL para combatir las infecciones intestinales, fiebres de origen infeccioso, diarreas tuberculosas intestinales. En comprimidos, 4 pesetas caja. En polvo, 3 pesetas caja.

¡¡Eureka!! Es el mejor calzado de España y el más barato en su clase. Nicolás María Rivero, 11

AVISO. Las casas que malos pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotografías, bicicletas, muebles, pianos, papeletas del Monte y toda clase de objetos para regalar. CLAVEL, 8 Y PRADO, 5, TIENDAS. Teléfonos 1.939 y 1.931.

Compañía Valenciana DE Vapores Correos de Africa. Servicios oficiales. Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales. Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

HERNIADOS. No descuidéis vuestras hernias con malos brageros. Acordaos siempre que hay un VENDAJE BARRERE, de fama mundial. Ensayo gratis. Sucursal: Madrid, Montera, 33, principal.

URODONAL

y la Gota

Reumatismo
Gota
Mal de piedra
Cálculos
Glóttica
Arterio-
Esclerosis
Obesidad



OPINIÓN MEDICAL.
El Urodonal administrado en el momento de las manifestaciones agudas de la gota no causa ningún efecto dañoso, como los salicilatos, émbago alérgico y a veces temibles como el edema y la cistitis. La intensidad de los dolores disminuye y en muchos casos la duración de los accesos es muy notablemente reducida.

D. F. MOREL,
Médico-Mayor de la clase retirado, antiguo Jefe de los Hospitales de la Marina y Calcuta.

He administrado Urodonal a un hombre de mediana edad que padecía ataques repetidos de gota. El resultado fue muy bueno en un ataque agudo porque los dolores eran mucho menos violentos que de ordinario; al continuar el tratamiento los ataques se verificaron con intervalos de sosiego.

— Pero, amigo, ¿que hace? Con la gota estas tomando licor?
— No temas nada; con una cucharada de URODONAL, todo ha de pasarse bien.

El URODONAL realiza una verdadera sangría urica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

COMUNICACIONES:
Academia de Medicina, 19 Nov. 1909
Academia de Ciencias, 14 Dic. 1909
Establecimiento Chatain, 2, rue de Valenciennes, PARIS.—Seminario en España, Paseo de Gracia, 48, apartado 718, BARCELONA.
— Enviar la marca depositada; — EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

RECHACENSE LOS FRASCOS DE URODONAL QUE NO LLEVEN INTERIORMENTE LA TAPA METALICA DE ESTANO ESTAMPADO, AZUL, Y EXTERIORMENTE EL SELLO DE GARANTIA «EL HOMBRE DE LA TENAZA».

EL SORTEO DE HOY

Premios mayores

NÚM.	PREMIOS	POBLACIONES
25.742	120.000	Cárdeba.—Denia.
31.440	65.000	Málaga.—Idem.
357	25.000	Burgos.—Madrid.
8.494	2.000	Madrid.—Idem.
17.184	2.000	Calahorra.—Badajoz.
6.286	2.000	Port-Bou.—Madrid.
19.429	2.000	Valencia.—Idem.
6.857	2.000	Estepana.—Madrid.
12.286	2.000	Madrid.—Barcelona.
2.811	2.000	Madrid.—Elche.
5.069	2.000	Orense.—Valencia.
1.720	2.000	Coruña.—Barcelona.
24.141	2.000	Málaga.—Santander.

Premiados con 400 ptas.

CENTENA	CATORCE MIL	QUINCE MIL	DIEZ Y SEIS MIL	DIEZ Y SIETE MIL	DIEZ Y OCHO MIL	DIEZ Y NUEVE MIL
01 22 42 46 77 79 92 132 153 150 184 191 283 308 325 364 390 402 420 448 463 469 508 518 519 521 535 542 565 570 616 632 637 644 657 662 668 676 743 773 798 841 882 883 884 891 925 942 982 984	044 130 167 222 228 250 279 298 329 334 338 390 400 422 436 142 452 525 540 555 615 625 627 632 636 637 645 656 661 666 681 715 728 734 741 777 779 781 782 807 852 855 928 932 974 981 995	002 015 034 090 094 156 164 179 188 196 219 242 268 279 302 314 395 409 415 432 434 454 457 502 548 551 626 631 659 688 738 814 859 864 866 884 890 903 936 959 964 986 992	010 033 036 067 108 158 185 209 213 216 218 244 258 280 286 351 359 395 394 398 411 425 436 454 465 472 479 509 562 590 592 609 664 688 697 716 794 797 833 851 882 903 922 935 972 988 993	028 040 058 064 074 109 110 112 132 130 120 227 233 237 318 336 386 394 399 425 444 476 483 495 505 506 509 572 583 586 593 599 610 621 638 664 692 709 722 749 796 802 819 830 855 865 884 888 891 901 904 944 960 976 993	016 088 119 139 163 182 192 204 215 224 229 264 269 299 331 410 424 445 459 470 516 518 527 531 538 548 574 586 601 642 671 699 701 717 735 749 759 788 795 864 998	033 052 068 087 096 106 146 165 174 180 190 215 216 254 283 310 356 422 457 458 462 471 473 474 561 581 614 641 687 698 699 717 749 791 829 832 865 883 918 926 930 963 966

Agencia "ODEON"

Venta a plazos con precios de contado

Pidanse catálogos a "ODEON" PRECIADOS, 1 MADRID

Banco de Cartagena

SOCIEDAD ANONIMA

Capital nominal: 20.000.000 de pesetas.

Susrita y desembolsado: 15.000.000 de pesetas.

FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.999.999.

PRESIDENTE: Excmo. Sr. Marqués de Villamejor

Administración central: MADRID

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CADIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRON, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA Y TOTANA

Efectúa toda clase de operaciones de banca y admite fondos en depósito con interés.

Este Banco está afiliado con el Banque Belge pour l'étranger (filial de la Société Générale de Belgique), que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tanta (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekin (China).

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

Contra la pérdida de alquileres.—Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1919

	BALANCE de 1918	Aumento obtenido sobre el ejercicio anterior.
Capital suscrito.....	5.000.000,00	Igual
Id. desembolsado.....	1.500.000,00	Id
Reserva estatutaria.....	1.000.000,00	Id
Reservas técnicas.....	4.807.004,43	511.418,59
Id. de previsión y garantía.....	2.011.236,28	276.826,65
Primas del ejercicio.....	10.688.513,31	1.160.242,78
Siniestros indemnizados hasta 31 de Dbre. Fondo para liberación de capital.....	37.764.202,95 150.000,00	5.916.647,64 100.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros de 27 de febrero de 1920

Delegación en Madrid: Avenida del conde de Peñalver, 16, y Caballero de Gracia, 15

Ideal Rosales

Paseo de Rosales, 24

Lujoso Casino

Variedades y souper-longo desde las cuatro de la tarde en adelante

Cubierto, tres pesetas

EL MAS BARATO Y EL MEJOR SERVIDO DE MADRID

Juan Cisneros

FABRICA DE CINTAS Y TIRANTES DE IMPRENTA, CERIDORES, ENTORCHADOS Y GALONES DE TODAS CLASES.—SAN CAYETANO, 4, PRINCIPAL

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido: nunca triunfará en los negocios. El es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días; prueba lo usted y quedará asombrado. Se vende a 1,50 en las farmacias y droguerías. Por correo, dos pesetas.

Farmacia Puerto.—PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4, MADRID

TEATROS DE MADRID

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

J. Hernández y García Adrover (S. en C.)

Sucesores de Redondo.

CARRETAS, 89.—MADRID

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

Casa fundada en 1680. La mejor garantía que existe.

Asteinza y Compañía

Seguros, carbones ingleses y nacionales. Minerales, consignaciones y fletamentos.

Casa central: BILBAO.—Sendeja, 8

Sucursales: BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, PASAJES, AVILES

Representante en Cardiff: Sres. POWELL & MARTINEZ Ltd.

Compañía Española de Seguros Marítimos

"Wenceslao"

Capital: 5.000.000 de pesetas

Rambla de Santa Mónica, 12, principal

BARCELONA

Espectáculos para mañana

REAL.—A las cuatro y tres cuartos. *Metastasio.*

ESPAÑOL.—A las cinco y media. *La vida es sueño y El príncipe que todo lo aprendió en los libros.*—A las diez. *El gran galeoto.*

PRINCESA.—(Compañía de Francisco Morano.)—A las cinco y media y a las diez. *La castellana.*

COMEDIA.—A las tres y cuarto, cinematógrafo.—Huida, flor de Holanda.—Charlot, campeón.—A las cinco y media. *Los cauciques.*—A las diez y cuarto. *Los cauciques.*

CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás.)—A las cinco y media y a las diez. *La cartera del muerto.*

LARA.—A las cinco y media. *Lectura y escritura.*—A las diez y cuarto. *Cristóbalón y La madrina de guerra.*

ZARZUELA.—A las cinco y media. *Nancy y Molinos de viento.*—A las diez. *La viuda alegre y Molinos de viento.*

APOLO.—A las cinco y media. *El marido de la Engracia y Trianetas (dos actos).*—A las diez. *Trianetas (dos actos) y La del Dos de mayo.*

REINA VICTORIA.—A las seis (especial). *Las Verónicas.*—A las diez y media (especial). *Las pildezas de Hércules.*

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las cinco (extraordinaria). *Mi sobrina Fernanda (tres actos).*—A las seis y media (extraordinaria). *Collita IV y El machacante.*—A las diez y cuarto. *El machacante y Collita IV.*

COLISEO IMPERIAL.—A las cuatro. *El crimen de la calle de Leganitos.*—A las seis y media. *Las sorpresas del divorcio.*—A las diez y media. *Yo quiero un marido infiel.*

FUENCARRAL.—(Gran compañía de variedades.)—A las cuatro, a las seis y media y a las diez. *peñetas.*—Anita Marin.—Linda de Vinel y Donnini (gran éxito).

PROYECCIONES.—Barrabás (último episodio).—Vencedor de la muerte (quinto y sexto episodios).—Cabaña de Tom (aventuras, drama en cuatro partes).—Charlot en la calle de la Paz, por Charlot y Charlot en la calle de la Paz (cómic, dos partes).

PARISIANA RESTAURANTE

TEATRO CASINO

GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES

Servicio de automóviles subvencionado por el Estado

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ALCALA, ESQUINA A SEVILLA, MARTA EL PARQUE Y VICEVERSA

Compañía Tratsalántica

El vapor LEGAZPI

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 17 del corriente diciembre, de Cádiz, y el 22, de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.